

Expediente: 14423/25

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CEF GROUP S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23288838739 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR

90000000000 - CEF GROUP S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 14423/25



H108023337089

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CEF GROUP S.R.L s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 14423/25.-Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

CONCEPCIÓN, 18 de agosto de 2026.-

Advirtiendlo la proveyente que la actora en sus presentaciones de fecha 08/06/26 y 10/06/26 manifiesta que el demandado ha cancelado la deuda ejecutada en autos mediante Planes de Pagos Parciales, conforme a lo expuesto en Informe de Verificación N° I- 202600550 el cual no acompaña, previo a resolver líbrese oficio a la D.G.R a fin de que se sirva remitir dicho informe para su posterior notificación al accionado. Sirva la presente como fehaciente notificación digital. MEGN

Actuación firmada en fecha 18/08/2026

Certificado digital:
CN=TORRES Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27139816884

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.